

# Desarrollos recientes en los sistemas de pagos en México

Ricardo Medina Álvarez

Semana de pagos global 2010  
19 de Octubre, Amsterdam



BANCO DE MÉXICO



# Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)

- Sistema híbrido operado por el Banco Central.
- En producción desde 2004.
- Usa un protocolo de comunicaciones abierto para facilitar a sus participantes la automatización punta a punta (STP).
- Esquema de seguridad basado en criptografía y firmas digitales.
- Su diseño permite procesar pagos de alto y bajo valor.
- En días pico, liquida tres cuartos de millón de pagos.
  - En pruebas internas ha liquidado un millón de pagos en una hora.
- Permite la participación de instituciones financieras no bancarias.
- Opera 23 horas al día.



## Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)

- El Banco de México cobra a los participantes del SPEI menos de un centavo de dólar por cada pago que recibe antes de las 10am, y menos de cinco centavos para pagos que recibe después de esa hora.
- Casi todos los clientes de los bancos pagan menos de cincuenta centavos de dólar por transferencia.
  - Los bancos permiten hacer transferencias SPEI desde sus portales de Banca Electrónica.
- El Banco Central emitió regulación para que los bancos mejoren el servicio SPEI que dan a sus clientes.
  - Estableció un horario obligatorio para que los bancos ofrezcan servicios de transferencias.
  - Estandarizó la información que reciben los clientes y los beneficiarios.
  - Redujo el tiempo que tienen los bancos para enviar y acreditar las órdenes de pago de sus clientes



## Sistema de liquidación de valores (DALÍ)

- DALÍ es administrado por Indeval (DCV privado).
- Principales características:
  - Modelo 3 de EcP cercano al tiempo real (liquidaciones cada 2 min, o antes, si hay suficientes pagos).
  - Usa dinero del Banco Central (activo de liquidación)
  - Usa mensajes ISO- 15022 para facilitar la automatización de procesos (STP).
  - Seguridad basada en firmas digitales (PKI) .
  - Capacidad de proceso escalable.
- El algoritmo de compensación óptima que usa DALÍ fue desarrollado en el Banco de México. Este algoritmo fue la base para que en abril pasado Indeval ganara el reconocido premio *Franz Edelman 2010*<sup>1</sup> en una competencia en la que participaron empresas como *Procter & Gamble* y *DHL*.



# Proyectos

- Evaluar la introducción de una contraparte central para el mercado de deuda.
- Desarrollar un repositorio para las operaciones de derivados OTC (Objetivos del G20 sobre mercados OTC).

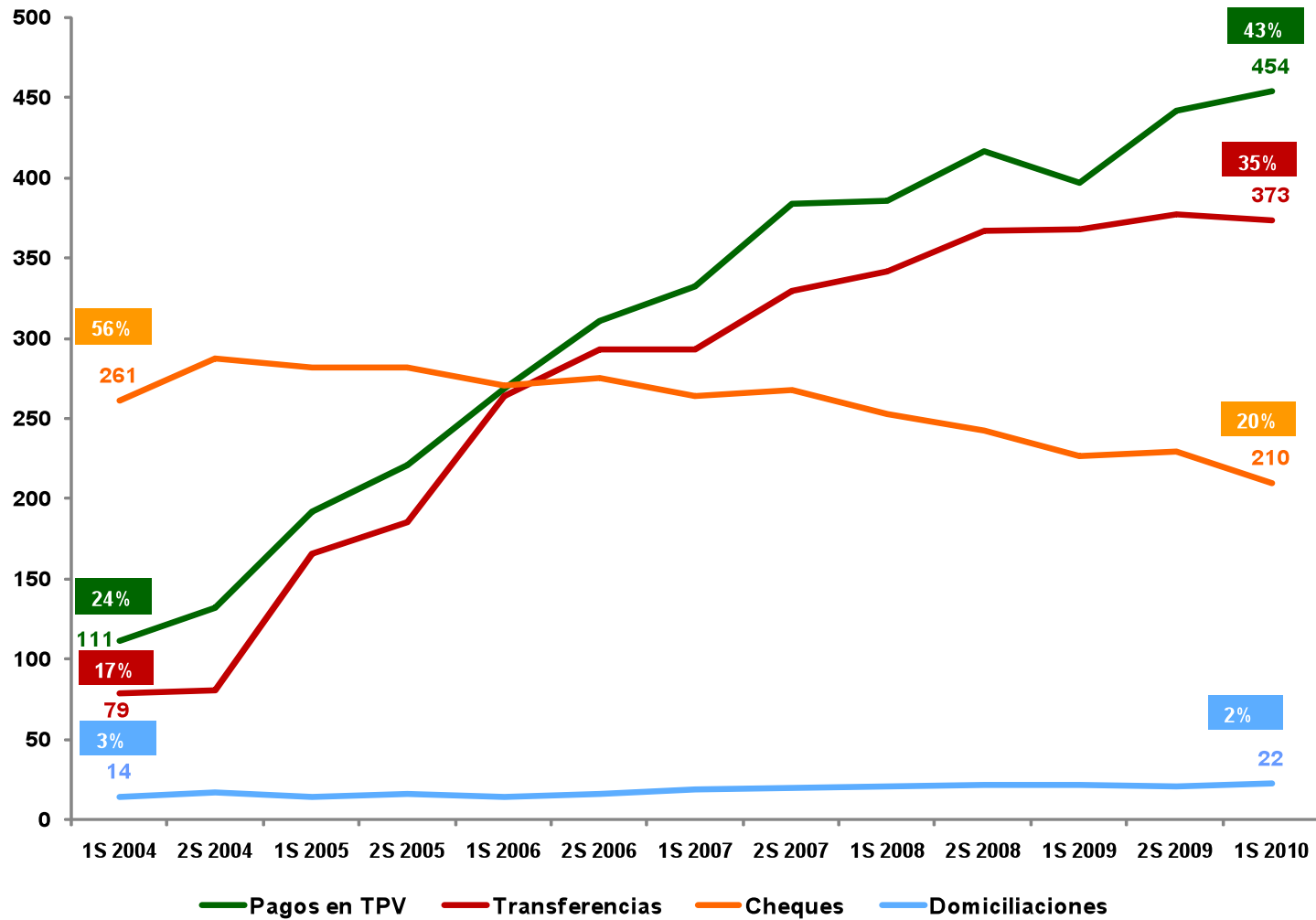


## Sistemas y medios de pago al menudeo

- Los cheques dejaron de ser el medio de pago de bajo valor distinto al efectivo más utilizado en México (2006).
  - Ahora hay más operaciones con tarjeta en comercios que cheques cobrados. Casi el 60% de este tipo de operaciones se hacen con tarjetas de débito.
  - Las transferencias electrónicas, son el segundo medio de pago distinto al efectivo más utilizado, destaca el uso del SPEI.
  - Las Domiciliaciones no han mostrado mayor participación en la estructura de medios de pago distintos al efectivo (2%).
  - El Banco de México, emitió regulación para dar certidumbre en los reversos y en las cancelaciones para incentivar su mayor uso.
  - El índice de devoluciones en operaciones interbancarias sigue siendo mayor al 50%.
- El reto sigue siendo sustituir el mayor número de operaciones con efectivo y cheques por pagos electrónicos.
  - Durante 2009, las operaciones en cajeros automáticos fueron alrededor de 1,280 millones contra 838 millones de pagos en comercios.



## Evolución de la estructura de medios de disposición (millones)





## Sistemas y medios de pago al menudeo

- Nueva regulación en tarjetas prepagadas bancarias y cuentas móviles.
  - Se está promoviendo el uso de estos productos para mejorar la inclusión financiera en el país.
- Regulación sobre Cajeros Automáticos. (ATM)
  - El nuevo esquema de cobro, sólo permite que los operadores cobren comisión a los tarjetahabientes de otros emisores (5 de mayo de 2010)
    - La red tuvo un pequeño crecimiento del 1.3 % después de la regulación.
    - Las comisiones que establecieron los operadores (2 USD) quedaron muy por encima de lo que antes recibían de Cuotas Interbancarias (0.6 USD)
    - Se prohibió que los operadores cobren a sus propios tarjetahabientes por realizar retiros.
    - Algunos bancos sacaron campañas publicitarias, para promover las ventajas del tamaño de su red sobre la de otros competidores.
    - Hay mayor transparencia en el cobro por uso de cajeros automáticos.
    - Estamos revisando la posibilidad de autorizar la creación de alianzas entre algunos bancos para que se ofrezca en mejores condiciones el servicio a sus clientes.





## Sistemas y medios de pago al menudeo

- Las modificaciones recientes a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros (LTOSF).
  - Fortalecieron las facultades del Banco de México, para no sólo observar, sino también vetar los incrementos o nuevas comisiones (servicios financieros y tasas de interés), que Banxico considere inadecuadas.
  - Otorgaron poderes amplios al Banco Central para regular las Cámaras de Compensación de los medios de pago.
    - Obligación de las cámaras de interconectarse con otras sin costo por el intercambio de operaciones, salvo por los gastos directos de instalación.
    - Autorización de nuevas cámaras.
    - Prohibición de establecer barreras de entrada a nuevos participantes.
    - Actualmente el Banco de México está revisando esta industria para emitir las disposiciones correspondientes.